

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hiralgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 20 de Setiembre de 1888.

Año IV.—Núm. 523.

CLINICA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON CAYO ALVARADO.

PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGÍA,
MÉDICO-OCULISTA HONORARIO
DE LOS
ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL
Y PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Su clínica en Salamanca, Concejo 47, principal.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de once á una; tarde, de tres á cuatro.
Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo. 15—13

LA CAJA CRESPO RASCÓN

Hace próximamente medio año nos permitimos llamar la atención de la Junta de esta Asociación, sobre lo crecido que resultaban los intereses de los préstamos, dada la organización establecida.

Se nos contestó en el periódico *El Fomento* en forma de suelto, sin rebatir nuestra argumentación y prometiendo solo que lo haría más extensamente la Junta, y que mientras tanto, ésta recabaría de la Dirección de Administración local algunas reformas del Reglamento, con el objeto de evitar en parte los perjuicios que se irrogaban á los labradores y ganaderos en la forma que estaba organizada.

La contestación la hemos esperado en vano, y el remedio creíamos que se había aplicado; así es que no nos habíamos vuelto á ocupar de la dicha Caja; pero héte aquí, que en el día de ayer nos ha referido por el mismo interesado el siguiente hecho, del cual, si es cierto, llamamos la atención de la Junta, esperando confiados que pondrá el oportuno remedio á esos abusos, si son abusos, á esas faltas, si son faltas, ó á esas distracciones, si son distracciones.

A Rafael Jiménez Hernández, labrador y vecino de Flores de Avila, partido de Arévalo, le entregaron en concepto de préstamo con hipoteca el día 31 de Agosto de 1887, la cantidad de 2.600 reales, cuya cantidad, descontados los gastos de escritura, copia para el Registro de la Propiedad, tanto por 400 á la Hacienda etc. etc., le quedó, reducida próximamente á 2.300 reales vellón. Llegado el día del vencimiento, se ha presentado á hacer el pago, y después de entretenerle dos días mandándole desde casa del Notario al Registro de la Propiedad, y desde el Registro á casa del Notario, para la cancelación de dicha escritura, resulta, que ni el crédito está inscrito en el Registro, ni la copia de la escritura para su inscripción la han recibido en el Registro, ni nada absolutamente; así es que mi pobre labrador se ha tenido que volver al pueblo sin poder llevar su escritura cancelada, para disponer á su antojo de lo que es suyo, y lo que es peor, qué tiene que volver á ultimar el

asunto, lo cual le acarrea nuevos gastos y trastornos, pues según manifestación del interesado, ahora le ha dicho el Sr. Notario que tiene que hacer una copia de la escritura, pasarla al Registro y después cancelarla; y yo pregunto á los señores de la Junta: ¿es esto serio? ¿es esto equitativo? ¿debe la Junta exigir, si los hechos son ciertos, responsabilidad al Notario?

Creemos que sí, y no dudamos que dada la integridad de carácter y la rectitud de los individuos de la Junta de la Caja de Crespo Rascón, así lo hará, y pondrá los medios para que en adelante no se repitan estos hechos, que siempre son en perjuicio de los pobres labradores, agobiados cada vez más con los excesivos tributos, con sus malas cosechas, y con la terrible usura causa principalísima en esta y en todas las provincias de la decadencia y ruina de los agricultores, viticultores y ganaderos.

GUTENBERG.

Salamanca 20 de Setiembre de 1888.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Septiembre, 19.

El día político.

La ausencia del Presidente del Consejo de esta corte, unido á la ausencia de la mayor parte de los ministros, hace que la política se encuentre completamente muerta en Madrid. Todo el interés se reconcentra hoy en San Sebastián, y á las noticias de que allí se reciben debemos atenernos, si es que deseamos seguir el curso de las diversas cuestiones que se presentan á la resolución del gobierno. La situación no ha variado en nada durante las últimas 24 horas; antes por el contrario, se presenta más nebulosa, debido á la contradicción manifiesta con que se expresan los corresponsales de los periódicos, según pertenezcan estos á una ú otra agrupación política. Así, pues, para colocarse en el justo medio, hay que rechazar los optimismos de unos como las miras pesimistas de otros. Aseguran los primeros que el Sr. Sagasta no se ocupa para nada de política, puesto que tiene resuelto el problema de las reformas militares con la implantación de las mismas por decretos, para lo cual cuenta con la aquiescencia del general O'Ryan, en tanto que los segundos sostienen todo lo contrario, afirmando que la tarea del Presidente del Consejo es la de buscar un nuevo Ministro de la Guerra. Cuál de estos dos criterios sea el más acertado, sólo el tiempo puede demostrarlo. Lo único que sí puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, en medio de esta confusión, es que son tantos los accidentes que pesan sobre esta cuestión y tantas las incidencias que pueden

sobrevenir, que hoy por hoy ni el mismo señor Sagasta sabe cómo saldrá de atolladero.

El general Blanco.

La conferencia celebrada en San Sebastián por el presidente del gobierno con el general Blanco, se ha confirmado que fué con el objeto de explorar su opinión para el caso de que hubiese necesidad de ofrecerle la cartera de Guerra. Pero el capitán general de Cataluña se ha expresado con demasiada claridad, entendiéndose que las reformas que se proyectan son las menos necesarias, prefiriendo las que se relacionan con la reorganización del ejército, en su administración, en su disciplina, en su armamento y en todo aquello que tienda á darle mayor prestigio.

El general Blanco llegó ayer á esta corte y en una conferencia que celebró con el Sr. Moret, se expresó en los mismos términos, rompiendo así las esperanzas del gobierno por esta parte.

En cambio se dice que el capitán general de Andalucía, Sr. Rodríguez Arias, es partidario de las reformas, y que su llegada á esta corte no es extraña á ciertas negociaciones entabladas por el Sr. Moret. El Sr. Rodríguez Arias saldrá de hoy á mañana para Batelú, y tampoco tendría nada de extraño que durante su proximidad á la capital de Guipúzcoa, continuaran las negociaciones.

Lo que piensa el Sr. O'Ryan.

Estos trabajos para buscar un general adicto á los proyectos del Sr. Cassola tienen su razón de ser, si es cierta la relación que *El Liberal* de hoy publica respecto al criterio que abriga el actual Ministro de la Guerra, con relación á los proyectos pendientes. Según el citado periódico, el pensamiento del Sr. O'Ryan no es tan desconocido como se pretende.

Si el gabinete que presentó el proyecto—dice el Ministro—no se atrevió á decretar las reformas antes de convertirlas en materia legislativa ¿por qué he de afrontar yo la responsabilidad que aquel gobierno no se atrevió á asumir y menos ahora que la cuestión presenta caracteres gravísimos?

Si estas palabras, como hay motivos para creer, son ciertas, no hay duda que el problema de la crisis se halla planteado y que más tarde ó más pronto ha de tener solución.

Código civil.

Sobre la publicación de este, confirmo cuanto llevo dicho en la mía de ayer.

El Sr. Alonso Martínez ha terminado ya la redacción del mismo, que ha pasado á la comisión de Códigos, cumpliendo así el ministro un deber de cortesía. La publicación de esta obra comenzará á fines de Octubre y terminará precisamente el día de la apertura de las Cortes, en que el ministro se presentará para dar cuenta del uso hecho de la autorización que se le

concedió. Según los cálculos del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, esto ocurrirá allá para los primeros días de Diciembre. Lo que no se sabe aún, pues depende de la marcha de los sucesos, es si las Cortes se abrirán con la actual legislatura, ó si por el contrario, con la tercera, como muchos aseguran.

La difteria.

Continúa la epidemia diftérica aumentando en intensidad. Las invasiones son más numerosas, pero los médicos las ocultan por librar á las familias de las molestias de la fumigación y desinfección de ropas. La hija del Sr. Aguilera ha mejorado bastante. Este no cede en su campaña que hay que reconocer muy activa. Se halla dispuesto á proceder con todo el rigor de la ley contra los médicos que ocultan la verdad de la epidemia.

Relacionado con este recrudescimiento, hablaba ayer del aplazamiento del regreso de la Corte, y hoy me ratifico en cuanto tengo expuesto. Algunos periódicos afirmaban que la época fijada para el regreso era la del 26, pero no hay nada acordado sobre el particular. Lo más seguro es que mientras no ceda la epidemia, no se trate de este particular.

La catástrofe del «Sud-América.»

Las últimas noticias recibidas de Canarias hacen ascender á 46 el número de los pasajeros muertos. Se han instruido dos expedientes, uno para averiguar las causas que han ocasionado la catástrofe, y otro para la identificación de cadáveres. Además el cónsul italiano instruye también expediente.

La prensa italiana, al examinar la catástrofe, usa un lenguaje bastante agresivo para Francia, creyendo que es demasiada casualidad los repetidos choques que vienen sufriendo los buques italianos por barcos franceses.

Otras noticias.

Esta tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión á los Consejeros S. Paso y Delgado, Montejo Robledo y Diaz Valdés.

La combinación de altos cargos de Hacienda, que ha debido firmar hoy S. M., es la siguiente:

Director de lo Contencioso, Sr. Jimeno de Lerma; Director de Contribuciones, Sr. Valle, y Presidente de la junta de clases pasivas, señor Sagasta (D. Pedro).—M.

Tribunales

Señalamiento.—Pasado mañana 22 se verá en la Audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Ledesma, seguida contra Diego Rodríguez Vicente, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Presidente; Ministerio público, señor Usera; Abogado, Sr. Vila Barrado y Procurador señor Mata Huertos.

Sentencia.—Correspondiente á la causa que se vió en el día 18, con fecha de hoy se ha dictado condenando á la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional á Valentín Martín Hernández, y á la multa de 150 pesetas.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Mateo, Apóstol y Evangelista; Santa Ifigenia, virgen; San Eusebio, mártir, y San Alejandro, mártir.

Capilla de la Cruz.—Prosigue el septenario anunciado.

Efemérides.

20 DE SEPTIEMBRE DE 1604.—Rendición de la ciudad de Ostende.

Al frente de la gobernación de los Países bajos se hallaba la hija de Felipe II, Doña Isabel Clara Eugenia, en unión de su esposo el Archiduque Alberto, cuando el Conde Mauricio de Nassau, implacable enemigo de la casa de Austria, se apoderó de varias ciudades y derrotó á Alberto en la batalla de las Dunas. No trascurrió mucho tiempo sin que los vencidos volvieron por el honor de sus armas, emprendiendo la reconquista de Ostende, ciudad perfectamente fortificada y en posiciones tan favorables sobre el mar, que la hacían inexpugnable. La campaña comenzó con mal éxito, pues además de ser rechazados por los sitiados se amotinaron los soldados del Archiduque y hubo necesidad de hacer un escarmiento fusilando á los más indisciplinados. Con tan ejemplar castigo y con la abdicación del mando que hizo el Archiduque á favor del Marqués de Espinola, cambió por completo el aspecto de la lucha. A la acertada dirección de este General pudo lograrse la rendición de Ostende, aunque á costa de la pérdida de la Escusa, otra plaza casi tan importante como la que acababa de someterse. Tres años de constantes luchas duró el sitio de Ostende y el número de los que en él sucumbieron de uno y otro bando, elevóse á la exorbitante cifra de 100.000 soldados.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la prensa de Madrid leemos el siguiente suelto:

«Se ha decidido emprender el día 26 del actual los trabajos para el ferrocarril de Avila á Salamanca, por Peñaranda de Bracamonte.

La inauguración se verificará en este último punto con gran solemnidad, y á ella serán invitados el Presidente del Consejo, el Ministro de Fomento, el director de Obras públicas, las autoridades civiles y militares de Avila y Salamanca, las Diputaciones de ambas provincias y varios corresponsales.

Después de la inauguración oficial, habrá un suntuoso banquete de 110 cubiertos.

Por su parte, el Ayuntamiento prepara algunos festejos, entre otros, arcos de triunfo, corridas de novillos, fuegos artificiales, dulzainas, músicas, iluminaciones, bailes y veladas.»

Programa de las piezas que mañana interpretará en la plaza Mayor la banda del Regimiento de Toledo:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka, *Baños de Diana*, Roig.
- 3.º Walses, *Tanda*, *Riofrio*, C. Martín.
- 4.º Marcha triunfal, F. Espino.
- 5.º Sinfonía de la ópera *Juana de Arco*, Verdi.
- 6.º Paso doble.

Con motivo de la festividad del día, se celebrarán mañana brillantes bailes por tarde y noche en los salones públicos Oriental, Centro Salmantino y Salón Artístico.

El lunes se celebrará en el teatro del Liceo una velada literaria para honrar la memoria del eminente y malogrado actor dramático Rafael Calvo.

En dicha velada se estrenará un juguete cómico debido á la pluma de un escritor de la localidad y se leerán poesías alusivas al caso por varios poetas salmantinos.

Ha dejado de publicarse por ahora nuestro apreciable colega provincial *El Boletín Comercial de Ledesma*.

Sentimos la determinación adoptada por *El Boletín* y celebraremos mucho que no se retrase su reaparición.

En la calle de Cañizal riñeron ayer tarde dos sujetos, uno de ellos zapatero, que con una herramienta de su oficio se disponía á acometer á su contrario, impidiéndolo varios vecinos que presenciaron la reyerta.

D. Jacinto Ibáñez, á quien ayer dijimos le habían sido sustraídos varios efectos por los criados que tenía á su servicio, se ha acercado á nuestra redacción manifestándonos que el ama de llaves, llamada Inés, no se halla detenida ni ha tomado parte en aquella sustracción, pues si de algo la culpa el Sr. Ibáñez, es tan solo de descuidada, por haberse dejado coger las llaves que le estaban encomendadas.

Hacemos con gusto esta aclaración que deja á cada cual en su lugar, demostrando así nuestra imparcialidad y rectitud.

Por el Sr. Alcalde de semana, ha sido multado un lechero esta mañana en la cantidad de cuatro pesetas por expender la mercancía adulterada.

La comisión de obras y la de aguas, se han reunido esta mañana para revisar los planos referentes á la colocación de la fuente en nuestra monumental plaza Mayor.

Ha llegado á nuestra capital la cuadrilla de niños sevillanos que ha contratado el Sr. Iñigo para la corrida de toros que se verificará mañana en la plaza de Toros, si el tiempo no lo impide.

Por la Contaduría de la corporación municipal de Salamanca se han mandado oficios á los Alcaldes de los pueblos, para que antes del 30 de los corrientes hagan efectivos los pagos del pósito de la tierra en dicha contaduría, advirtiéndolo á los interesados que si no satisfacen sus débitos en el plazo fijado, se les impondrá el correspondiente recargo por su morosidad.

Por carecer de documentos que acreditaran su personalidad fué detenido y puesto á disposición del Gobernador, á la una de la madrugada, un sujeto que manifestó era de la provincia de Orense.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se halla expuesto el plano de alineación de la plaza de San Mateo, para que los vecinos de la misma hagan las reclamaciones que crean oportunas durante el plazo de quince días.

Nuestro colega *La Locomotora* de Béjar, hará una tirada de 4.000 ejemplares durante la feria de dicha población.

El texto del periódico será ameno y variado y los anuncios costarán solo una peseta, proponiéndose la empresa principalmente hacer números extraordinarios que llamen la atención y favorezcan á los anunciantes.

En esta semana se estrenará en el teatro del Liceo la portentosa obra del Sr. Echegaray *Dos fanatismos*.

También está ensayándose *El Castillo de Monleón*, que se pondrá en escena con toda brevedad.

La falta de espacio nos impide publicar hoy los acuerdos tomados en la sesión que celebró anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En el número de mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los principales asuntos que se trataron por dicha corporación.

Cada noche es mayor la concurrencia que asiste al teatro del Liceo, lo cual prueba que

merece gran aceptación la compañía que actúa en el referido teatro.

Así lo esperábamos nosotros, que sabíamos perfectamente la justa reputación de que venían precedidos los artistas que forman la citada compañía y especialmente la Sra. Argüelles y los Sres. Bueno y Catalán.

La compañía ecuestre, gimnasta y acrobática que bajo la dirección del Sr. Liave hizo su debut el domingo pasado en la plaza de Toros, tiene el propósito de dar una función extraordinaria en el teatro del Hospital, ocupándose al efecto de preparar un variado y escogido programa, en el que figuran sorprendentes trabajos de prestidigitación, que ejecutará el citado Director de la compañía.

Tenemos entendido que D. Enrique Maldonado, dueño de la casa de las muertes ha dado órdenes para que se desmonte sólo una parte de la fachada, dejando el resto en el estado que hoy se encuentra.

Sin pretender inmiscuirnos en las atribuciones que exclusivamente competen al señor Maldonado, nos atrevemos, sin embargo, a indicarle la conveniencia de que reconstruyera toda la fachada, por no ofrecer completa seguridad la parte que se piensa dajar en pie y en atención á que merece una reforma sólida y acabada la artística y monumental fachada de la casa de las muertes.

No dudamos que el Sr. Maldonado comprenderá nuestras intenciones y accederá á nuestro ruego, que es el de todos los salmantinos que conocen el mérito arquitectónico de la casa en cuestión.

La combinación de altos cargos de Hacienda firmada por S. M. es la siguiente:

Director de lo Contencioso, Sr. Jimeno de Lerma; de Contribuciones, Sr. Valle, y presidente de la Junta de clases pasivas, Sr. Sagasta (D. Pedro).

Dedicamos este suelto al Sr. Rector de la Universidad.

Como quiera que el número de auxiliares no es completo en este centro de instrucción; como quiera que en algunas asignaturas no estén cubiertas las plazas de profesor, ha sucedido otros años que ha habido alumnos que para una sola asignatura han gozado de las explicaciones de diez ó doce auxiliares interinos.

Este año sucedería también, á no dudarlo, si el Rector no hiciera al Gobierno las necesarias reclamaciones, para evitar este inconveniente, que redundaría en perjuicio de los alumnos inmediatamente y mediatamente en la misma Universidad, enturbiando su clara y brillante historia.

A la hora de cerrar la edición de nuestro periódico, se cernía sobre Salamanca una gran tempestad, que ha impedido á los salmantinos el acostumbrado paseo al prado de panaderos, donde se encuentran los toretes que han de lidiarse en la corrida de mañana.

Si no cesa la torrencial lluvia que durante la tarde de hoy ha caído, es probable que no pueda verificarse el espectáculo taurino.

Según cartas que recibimos de los pueblos de la Sierra, ha mejorado algo la cosecha de uvas, con motivo de haber llovido estos días en aquella comarca.

Son muchas las personas que se han producido contusiones de alguna gravedad con la farola que se ha colocado en la plaza de los Bandos, frente á la Fonda del Comercio.

La citada farola se encuentra dentro de la acera y pudiera trasladarse muy bien dentro del jardín, con lo cual se evitaría que tropezaran con ella los transeúntes.

De esperar es que el Sr. Alcalde ordene su traslación al sitio que indicamos, cosa facilísima,

ma, y que no impide esté alumbrada la plaza de los Bandos exactamente lo mismo que hoy se encuentra.

Sería muy conveniente que el Sr. Gobernador civil de la provincia ordenara á sus subordinados gran celo y rigor en lo concerniente á las cartillas de las criadas de servir.

Decimos esto, porque es muy raro el día en que no tenemos que dar cuenta de algún desmán de menegildas, y esto puede evitarse con la medida que indicamos.

De otro modo, las criadas saldrán de unas casas para ir á otras á prestar sus servicios, sin que puedan adquirir informes exactos de la conducta que hayan podido observar.

Esperamos ser atendidos por el Sr. Ortíz en un asunto que tiene más importancia de lo que á primera vista parece, y cuya buena organización reclama unánime el vecindario salmantino.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Ahorcado, bueno; pero ahogado, no!—Dos bandidos que habían asesinado á un hombre en Luneville (Estados Unidos) fueron condenados á muerte. La horca se instaló en un puente, sobre uno de los rios tributarios del Misourri.

El primer reo se dejó rodear al cuello el lazo fatal; de un empujón, el verdugo le lanzó, no al espacio, sino al rio, porque la cuerda se había roto.

Todos los circunstantes, asombrados, se miraron unos á otros, sin saber qué hacer. Entretanto, el hombre había vuelto á la superficie del agua, se tendió boca arriba, y nadando con vigor, llegó á la otra orilla, saludó á la concurrencia y tomó las de Villadiego, desapareciendo en un bosque.

Entonces el verdugo se preparó á ahorcar al segundo reo. Esté se acercó murmurándole al oído: «Coja V. una cuerda más sólida; yo no sé nadar.»

Muerto por una avispa.—Se resistirán á creerlo los lectores, pero no por eso deja de ser verdadero el hecho que vamos á referir.

Un vendedor de uvas llamado Juan González Martínez, de 42 años de edad, vecino de Granada, hallábase ayer, á las doce de la mañana, despachando su mercancía en el mercado de Capuchinas.

Una mujer acercóse á comprar dos libras de dicho fruto, y el sujeto en cuestión sacó del capacho un hermoso racimo de las jerezanas, que mostró á la merchante para que se convenciera de la bondad del género que expendía.

Varias avispas, que andaban picando en las uvas, salieron del capacho al remover los racimos, y una de ellas fué á posarse sobre un dedo del vendedor.

Instantáneamente cayó el racimo de sus manos, y presa de una agitación violentísima, comenzó á hacer á su esposa, que estaba sentada junto á él, ademanes expresivos para que acudiese en su auxilio, pues la voz le faltaba de la garganta.

Muchos curiosos se aglomeraron en torno del puesto de uvas, para enterarse de lo que ocurría, y entre ellos su compadre y un hijo suyo. La mujer del vendedor, dirigiéndose á los presentes, pidió por favor que condujeran á su marido al Hospital, pues las picaduras de avispa hacían en él un efecto desastroso, y recordando que hace algún tiempo uno de dichos hemenópteros le picó en la cabeza, por lo que se hinchó ésta de una manera tan enorme, que estuvo á las puertas de la muerte, y en otra ocasión le picó en un pié y también estuvo gravísimo.

Entre su hijo y su compadre trasladaron á Juan González á San Juan de Dios, colocado sobre la silla en que su mujer había estado sentada: iba negro, completamente destigurado.

Breves instantes, tan sólo unos diez minutos, pasaron desde que el infeliz sufrió la picadura hasta que llegó al hospital; pero cuando traspasó los umbrales de dicho establecimiento ya era cadáver.

Buena distracción.—Estando en Nápoles el célebre cantante Lablache, el Rey quiso verle, y le

llamó á palacio. Acudió el artista, y esperando á que le recibiera S. M., estuvo un rato hablando con algunas personas de la corte.

Como estaba resfriado, pidió permiso para no descubrirse.

Al poco rato un mayordomo le dijo que el Rey le esperaba; Lablache, no acordándose de que tenía el sombrero puesto, cogió otro que encontró sobre un mueble y entró en la cámara regia.

Al verle el Rey, no pudo contener una carcajada.

—Permitame V. M.—preguntó el artista algo picado,—el motivo de su hilaridad.

—Con mucho gusto; pero antes, dígame usted cuál de los dos sombreros es el suyo.

—¡Misericordia!—exclamó Lablache, comprendiendo su distracción.—Dos sombreros son muchos para un hombre que no tiene cabeza.

TEATRO DEL LICEO

La preciosa comedia en tres actos de D. Mariano Pina, titulada *La ley del mundo*, fué puesta en escena anoche en el teatro del Liceo.

Y cada vez que vemos interpretar una obra á la compañía del Sr. Bueno, nos convencemos de que son actores de talento y que saben vencer las dificultades de la escena.

La ley del mundo, fué hecha con perfección admirable, distinguiéndose la Sra. Argüelles, que hizo una marquesa muy bien trajeada y que declamó como se debe. El Sr. Bueno, hecho un tartamudo que daban ganas de aconsejarle fuera á recibir unas sesiones de hipnotismo que le devolvieran la ligereza de la lengua. Las Sras. García, de todas las letras del abecedario, muy bien y completando el cuadro; el único punto débil fué el Sr. López, que en cuanto sale á escena se queda como quien vé visiones y heladito de emoción; anímese y dé vida y movimiento al papel que trate de interpretar, porque el público se queda frío en cuanto oye las palabras de usted, y aunque es un buen remedio contra el calor, ya pasa la época de los refrescantes.

La pieza de los Sres. Granés y Navarro, titulada *Mala sombra*, fué interpretada con acierto por todos los actores que la desempeñaron, distinguiéndose en ella el Sr. Catalán, que hizo su papel con mucha gracia y demostrando sus cualidades de actor cómico.

Esta noche se pondrá en escena la comedia de Alejandro Dumas, vertida al castellano, titulada *Demi-Monde*.

A VISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

PARA LOS TRIGOS DE SIEMBRA

En los antiguos almacenes de droguería de los hijos de Villar y Pinto, se ofrece á los labradores y expendedores al detall, grandes existencias de Piedra Lipiz á los precios más económicos.

Plaza de la Verdura, números 5 y 7.

DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALSA.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, me, sentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines. 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Útil á los dueños de calderas de vapor.

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellos, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata contiene 3 kilogramos: prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce

SALAMANCA.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

Se vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

4-1

ATENELO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON MANUEL DURAN.

Desde el día 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula de los estudios de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1.º, Salamanca.

15-14

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS.

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se ha recibido el apéndice á esta obrita del mismo autor.

Se dá gratis á los que adquieran ó hayan adquirido dicho folleto.

Se vende á una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12.